INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1

FECHA: DEL 15 DE ENERO AL 14 DE FEBRERO DEL 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO [X] CONVENIO [ ]

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	N.A
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR
NIT	824.000.554-8
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	009 DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO – FIRMA DE CONTRATO	15 DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE DEFENSA JUDICIAL, CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTEN EN LA OFICINA JURIDICA DEL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER – VALLEDUPAR.*
CONTRATISTA	JUAN SEBASTIAN AREVALO DAZA
CEDULA	1.065.853.807 de Valledupar - Cesar
DIRECCIÓN	Calle 22a # 18e 53 Barrio Primero de Mayo
TELÉFONO	3012152141
REPRESENTANTE LEGAL	N.A
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N.A
VALOR CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS M/C ($20.000.000)
VALOR A PAGAR PERIODO	CUATRO MILLONES DE PESOS M/C ($4.000.000)
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El Instituto pagará el valor del contrato de la siguiente forma: 5 pagos Por mensualidades cumplidas, por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/C ($4.000.000)**, dichos valores serán cancelados previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente, acompañado del informe de actividades desarrolladas durante el periodo y el informe de supervisión que certifica el cumplimiento por parte del supervisor del contrato; a esta deberá adjuntarse, el soporte del pago de aportes al sistema de seguridad social integral del mes que corresponda. PARÁGRAFO: El supervisor del contrato establecerá en el acta de

		inicio la programación de pagos teniendo en cuenta lo anterior. En todo caso, cada pago debe estar precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor y verificación por parte del mismo del cumplimiento del pago de aportes al sistema general de seguridad social integral, la presentación de la cuenta de cobro y el informe de actividades correspondientes.
PLAZO CONTRATO		CINCO (05) MESES
SUPERVISOR		JOHANNA PATRICIA ROMERO TRESPALACIOS Jefe de la Oficina Jurídica y Contratación
FECHA DE INICIO		15 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN		14 DE JUNIO DE 2026

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	15	VALOR(ES)	$ 812.500.000	FECHA(S)	09 DE ENERO 2026
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
N°	11	VALOR(ES)	$ 20.000.000	FECHA(S)	15 DE ENERO 2026

3. BALANCE FINANCIERO

CUENTA #	PERIODO	VALOR
PRIMERA CUENTA	15 DE ENERO AL 14 DE FEBRERO	$ 4.000.000
VALOR DE CUENTAS PRESENTADAS		$ 4.000.000
SALDO DE CUENTAS A PRESENTADAR		$ 16.000.000

4. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

No. PLANILLA	TIPO DE APORTE	VALOR DE APORTE	FECHA DE PAGO	MES AL QUE CORRESPONDE
9501745400	SALUD	$ 153.800	20/03/2026	Enero
	ARL	$ 5.100		
	PENSION	$ 120.200		
	TOTAL APORTE	$ 279.100		

6. IMPUESTOS Y ESTAMPILLAS

		No. LIQUIDACIÓN	VR. CANCELADO	FECHA DE PAGO
TRIBUTOS CANCELADOS	ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	32604035864	$ 312.000	20/01/2026
	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	20260001226	$ 400.000	20/01/2026
	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	20260001226	$ 800.000	20/01/2026
	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	20260001226	$ 100.000	20/01/2026

7. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Apoyar y brindar asesoría jurídica y acompañamiento permanente a la oficina jurídica y la dirección del instituto de deporte, recreación y actividad física inder- Valledupar.	SI	
2	Brindar acompañamiento y apoyo a la oficina jurídica y de contratación y a la dirección general, en los procesos contractuales, realizando acompañamiento permanente en todas sus etapas, incluyendo la revisión de documentos y tramites, evaluación de propuestas y verificación del cumplimiento de los requisitos legales, los cuales deben encontrarse acorde a los principios de transparencia, economía, responsabilidad y las normas contractuales vigentes.	SI	

3	Apoyar en la defensa de los procesos judiciales en contra del instituto cuando la dirección general y el jefe de la oficina jurídica del instituto así lo requieran.	NO	Actividad no asignada este periodo.
4	Realizar acompañamiento en el comité de defensa judicial y prevención del daño antijurídico, así como participar en el levantamiento y construcción de las actas Correspondientes.	SI	
5	Realizar seguimiento y control a los procesos contractuales cargados por la oficina jurídica del instituto en la plataforma SECOP II.	SI	
6	Apoyar en la proyección de respuestas PQRS y acciones de tutela, así mismo, atender a los requerimientos de los diferentes entes de control.	NO	Actividad no asignada este periodo.
7	Apoyar en el suministro de Información requerida por la Contraloría General al funcionario delegado por el instituto, para realizar el cargue de la misma, en la Plataforma SIA OBSERVA.	SI	
8	Dar cumplimiento al plan institucional de capacitaciones del instituto de deporte, recreación y actividad física INDER- Valledupar, y a las responsabilidades y obligaciones establecidas dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	NO-	Actividad no asignada este periodo.
9	Preparar y presentar informes sobre las actividades desarrolladas	SI	

	con la oportunidad y periodicidad requeridas.		
10	Las demás que se desprendan de su naturaleza y objeto contractual.	SI	

8. CORRESPONDENCIA Y RESPUESTAS EMITIDAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

N°	OBJETO	FECHA	CONSECUTIVO

Que, de acuerdo al presente Contrato, el pago se establece por mensualidades vencidas, previa presentación del informe de gestión adelantada.

Que el contratista presentó el informe correspondiente al periodo del 15 DE ENERO AL 14 DE FEBRERO DEL 2026, relacionado en todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la Supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual.

El suscrito Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

SÍ	X	Se da visto bueno para realizar el pago de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/C ($4.000.000)**, Por concepto de ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE DEFENSA JUDICIAL, CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTEN EN LA OFICINA JURIDICA DEL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER – VALLEDUPAR.***
NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones: _____

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual se puede surtir el trámite del pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos departamental y municipal para la legalización del contrato, y que realizó los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Para Constancia se firma en la ciudad de Valledupar a los veinte (20) días del mes de marzo del 2026

JOHANNA PATRICIA ROMERO TRESPALACIOS
Jefe de la Oficina Jurídica y Contratación